

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 2019 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Cuéllar (Segovia)
Fecha: 14 de diciembre de 2019
Hora: 11.30 horas

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales
- Abogado: Borja Osés

NOMBRE	ASISTENCIA
Amancio del Castillo Serrano	Sí
Elena Olea Martín	No
Javier García Velasco	Sí
Jonathan Martín Antona	Sí
José Ángel Hidalgo	Sí
Luis Ángel Fernández Ortega	Sí
Marcos Lobo Cortés	Sí
Rubén Andrés García	Sí
Guillermo Gómez Marcos	Sí
Sergio de la Rosa Steinz	Sí
Silvia González Rebollo	Sí

La Junta Directiva de la Federación de Triatlón de Castilla y León se reúne en la Sala Cultural 'Alfonsa de la Torre' de Cuéllar (Segovia), el 14 de diciembre de 2019, a las 11.30 horas.

1. Ratificación del Acta de la Anterior Junta Directiva del 02-04-2019

Amancio del Castillo, presidente, da la bienvenida y comienza por el primer punto del orden del día, que es refrendar el acta del día anterior del 02 de abril de 2019 realizada en Arroyo de La Encomienda (Valladolid). Además, se informa de la incorporación a la Junta directiva de Guillermo Gómez como vicepresidente 2.

Luis Ángel Fernández pregunta sobre las consecuencias de las decisiones tomadas a 2 de abril y el presidente le emplaza al segundo punto del orden del día donde se explica la nueva estructura de la federación y las decisiones desarrolladas finalmente.

2. Ratificación las decisiones tomadas en las reuniones realizadas de forma telemática a través de aplicaciones digitales

Del Castillo propone refrendar e incluir en el acta de la presente convocatoria las decisiones tomadas por la Junta directiva previamente durante el año, que se habían consensuado y votado de forma telemática.

El secretario recuerda que se aprobaron:

El 29 de abril, resolución favorable de la junta directiva sobre la concesión de la insignia de bronce a Guardia Civil de Soria, Policía Nacional de Soria, Policía Local de Soria, Subdelegación del Gobierno en Soria y Cruz Roja Soria.

El 5 de junio, resolución favorable de la junta directiva sobre un cambio en el calendario. Se aprueba trasladar el Campeonato de Castilla y León de Triatlón por Relevos Mixtos de Pampliega al 14 de septiembre. El Ayuntamiento entrante es nuevo y solicitaba más tiempo para preparar el evento.

El 5 de de septiembre, resolución favorable de la junta directiva sobre un cambio en el calendario. Se aprueba permitir el cambio de fecha del Duatlón Cross de Soria 'María García' al 12 de octubre solicitado por el Triatlón Soriano que inicialmente estaba fijado para el 28 de septiembre.

Días antes de la Junta directiva se remite el listado de deportistas que reciben en Cuéllar las distinciones por los méritos de 2019 con resolución favorable.

Finalmente, quedan aprobados el resto de los acuerdos previos a la Junta Directiva sin que ningún directivo presente ninguna objeción. Todos los presentes acuerdan incluir en el acta de la reunión los acuerdos anteriores.

3. Reestructuración del personal de la Federación y memoria de actividad

Del Castillo presenta la nueva estructura de la Federación, con cambio en la vicepresidencia, salida de Rubén de la Fuente y entrada de Guillermo Gómez. Las demás novedades se encuentran exclusivamente en el área deportiva, donde la Federación pasa a descentralizar funciones que estaban personalizadas en Rubén de la Fuente, con el objetivo de mejorar tanto la situación laboral del trabajador como mejorar los servicios federativos.

Del Castillo explica que tras reunirse con el técnico, se apuesta por un grupo de trabajo muy interesante: Eva Heras está al frente del programa Amazonas, financiado parcialmente por Fetri y que busca promover el triatlón femenino, que el presidente considera prioritario, por lo que aumenta la vinculación horaria de la trabajadora. Sergio Retuerto comienza a desarrollar funciones de técnico de tecnificación, por lo que se aumenta la vinculación horaria, ya que el trabajo de cantera es prioritario para el presidente. José

Ángel Hidalgo pasa a desempeñar la función de la Escuela de Entrenadores y, Guillermo Gómez, dirige el departamento de paratriatlón y de deporte escolar, para lo cual ha comenzado a visitar a las Escuelas con el objetivo de aumentar el número de las mismas y propiciar una mayor relación con la Federación. Rubén de la Fuente, desempeña el papel de director técnico, siendo el responsable de engranar todas las piezas de la estructura deportiva. Del Castillo, explica que, tras haber conversado con todos los miembros de la estructura deportiva, se considera que es el mejor modelo de trabajo para la Federación, por lo que toma la decisión de respaldar la estructura.

Luis Ángel Fernández quiere saber si la reunión de Arroyo de La Encomienda le ayudó al presidente y a la Federación. Del Castillo sostiene que sí, ya que propició que se llevaran a cabo cambios significativos han estabilizado la estructura de la Federación. Cree que, a pesar de las dificultades, el equipo está comenzando a trabajar mejor que antes de los cambios. Además explica que ha habido cambios en la Dirección General de Deportes y en la Residencia Río Esgueva, lo que conlleva la mejora de relaciones institucionales.

El presidente también aprovecha para desarrollar la memoria de actividades 2019, informando de los datos estabilizados de licencias, con más veteranos, mujeres y niños, pero menos absolutos. En licencias de oficiales, se destaca la necesidad de formar oficiales en la provincia de Segovia. Se informan de las nuevas funciones en el programa Amazonas y el trabajo Escolar, y explica novedades de cara a 2020, destacando un Campeonato de España en Valladolid después de 10 años y la sustitución de la licencia física por una licencia virtual o digital. La propuesta es mantener el precio de las licencias en 2020.

Otra de las novedades es el cambio de seguro, por segundo año consecutivo. En esta ocasión cambia también el Seguro de Responsabilidad Civil. Está propiciado por las propuestas de Afedecyl por parte de la Correduría AON que permitirá utilizar los centros propios de Adeslas en Castilla y León. El precio es similar al del curso pasado de la compañía anterior, pero mejora las coberturas en el de RC y además, Adeslas cuenta con centros propios en la Comunidad, por lo que es interesante probar la calidad del servicio.

3. Cambio de la Normativa de organización de competiciones

Del Castillo presenta varias propuestas de modificación de la normativa de organización de competiciones que se valoran por la Junta directiva, quedando aprobados los cambios que en términos generales no son significativos.

Entre las modificaciones destaca que a partir de ahora no se permitirán de ningún modo inscripciones el día de la competición o que los oficiales deben enviar las hojas de liquidación en los plazos estipulados para no perder el

derecho de cobro de los mismos. En referencia a los pagos en metálicos que tramite la Federación, estos deben ser, como mínimo, de 25 euros.

Por otra parte, Del Castillo presenta una propuesta de modificación de la asignación de dorsales de pruebas por equipos remitida por el asambleísta Roberto Rey. La Junta Directiva decide que sean los siguientes, siempre con los objetivos de favorecer a sus federados y la seguridad en las pruebas:

- a. Equipos que formaron el podio del último Campeonato disputado de la modalidad.
- b. Equipos que formaron el podio de la prueba en el año anterior.
- c. Equipo A (primer equipo inscrito de cada club) del club organizador.
- d. Equipos A de clubes de Castilla y León según el orden del año anterior (si no participaron, según del DT)
- e. Equipos A de clubes de fuera de Castilla y León según el orden del año anterior (si no participaron, según del DT).
- f. Equipos B de clubes de Castilla y León y equipos b de clubes de fuera de Castilla y León.
- g. Equipos C...
- h. Resto de equipos no federados

Se presentaron otras consideraciones como el número de competiciones por fin de semana o la entrega de trofeos a equipos infantiles y cadetes para campeonatos regionales, si bien se estima que la norma ya escrita ya contempla ambas propuestas.

4. Propuestas de Campeonatos Autonómicos 2019

La Junta directiva consensua de la siguiente manera presentar su propuesta a la Asamblea:

El Campeonato de Castilla y León de Duatlón Standart en Navaleno; Triatlón de invierno a Reinosa (Cantabria); Duatlón Cross de Menores a Laguna de Duero; Duatlón de Contrarreloj por Equipos a Osorno; Duatlón Cross a Sasamón; Duatlón Sprint a Pedrosa del Príncipe; Acuatlón y Acuatlón de menores en Río Esgueva de Valladolid; Triatlón Sprint y Triatlón de menores en Aguilar de Campoo; Triatlón por Relevos Mixtos de menores en Lantadilla; Triatlón por Relevos Mixtos en Grijota; Triatlón por Equipos en Grijota; Triatlón MD Desafío CyL de Medina de Rioseco; Triatlón Cross Dueñas; el de Triatlón Olímpico Lantadilla.

Existe posibilidad de realizar algún campeonato de menores más y la Junta directiva delega en el responsable de Escolar, Guillermo Gómez, para tomar la decisión final.

Respecto al Duatlón por Equipos Ciudad de Ávila, el cual tenía fecha provisional en el calendario, pero por diversos motivos, el CD Triatlón Ávila quería cambiar a otra fecha, la Junta directiva, decide comunicar la posibilidad

al Triatlón Ávila de organizar dicha prueba en una fecha que queda libre en febrero, el día 29, o bien en la fecha que inicialmente solicitó del 4 de abril, ofreciendo de nuevo la posibilidad de gestionar el propio presidente el permiso con tráfico para ese día, ya que ve fácilmente viable que pueda ser autorizado por la DGT en Madrid debido a las características de la competición en las que hay una incidencia mínima en el tráfico no urbano.

Luis Ángel Fernández expone que hay dos fines de semana muy complicados en el calendario por el acumulo de competiciones. La primera, el 22 de marzo, se decide solicitar al organizador del Duatlón Canal de Castilla que lo pase al sábado. La segunda es el 27 y 28 de junio y para esa se intentará solicitar la ayuda de oficiales de otras autonomías si no se llegase.

5. Seguimiento económico 2019 y propuesta 2020

Se comenta que las cuentas cerradas de 2018, ya que se presentó la previsión, en las que se esperaba una ganancia de poco más de 10.000 €, finalmente se ha obtenido un superávit superior a los 23.000 €.

Del Castillo explica los números del balance final de 2019, que a falta de cerrar definitivamente, supondrá en negativo aproximadamente unos 9.000€. Esto es debido a la mayor inversión en recursos humanos que se ha hecho y también a la reducción de ingresos por la suspensión de varias competiciones a lo largo del año debido fundamentalmente a los procesos electorales municipales. Del Castillo explica que debido al patrimonio, la Federación puede permitirse este déficit anual y ve más importante el invertir en futuro.

De cara a 2020 se ha ajustado el presupuesto aumentando los gastos de personal para igualarlos a la previsión actual, y se han aumentado los ingresos fundamentalmente por la organización de competiciones, ya que este año se organizará el mayor número de competiciones nacionales acaecido hasta la fecha. De esta forma se tratarán de equilibrar de nuevo las cuentas para mantener la estabilidad presupuestaria.

6. Seguimiento del CTDI

Este punto ha quedado resuelto junto a la Memoria de Actividades 2019.

7. Aprobación de criterios para las candidaturas a los premios de los mejores deportistas palentinos

Toma la palabra el secretario y explica la situación dada en 2019, en la que llegaron propuestas para unos premios en Palencia de Diputación y Ayuntamiento, a los que la Federación decidió no presentar candidatos con el objetivo de no incurrir en ninguna injusticia al no contar con criterios preestablecidos.

Los criterios aprobados tienen cierta consonancia con la Normativa de honores. En este caso los deportistas deberán presentar la candidatura a la Federación previamente y sólo se presentará al deportista de mayor currículum de la temporada, teniéndose en cuenta citas internacionales y nacionales preferentemente, y regionales después.

Hidalgo propone que para tener en cuenta las medallas internacionales y nacionales en la competición haya un mínimo de siete contendientes (similar a la normativa de honores en paratriatlón), siendo aprobada la propuesta.

8. Modificación de la Normativa de Honores

El secretario solicita la inclusión de los Juegos Paralímpicos en los méritos para la Medalla de Oro y, a actualizar la Normativa a la propuesta del punto anterior para todas las categorías en el caso de los premios de medallas, ya que anteriormente solo se especificaba en paratriatlón. La propuesta queda aprobada.

9. Aprobación del Código de Buen Gobierno de la Federación

El secretario explica la necesidad de aprobar un Código de Buen Gobierno de la Federación para adaptarse a la Nueva Ley del Deporte. Este Código ha sido diseñado gracias a los modelos facilitados por Afedecyl. Queda aprobado por la directiva.

6. Ruegos y preguntas y finalización de la Junta Directiva

Del Castillo agradece la colaboración y da por cerrada la sesión alrededor de las 14.00 horas.

El Secretario
Héctor Perales

El Presidente
Amancio del Castillo